



### **Aviso de Privacidad para la Protección de Datos Personales.**

En términos de lo previsto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas (en lo sucesivo denominada como "la Ley"), la Oficialía Mayor del H. Ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas (en lo sucesivo denominada "La Oficialía Mayor"), establece el presente Aviso de Privacidad de conformidad con lo siguiente:

#### **Términos y Condiciones**

1. El presente Aviso de Privacidad tiene por objeto la protección de los datos personales de los Trabajadores, Prestadores de Servicios y Proveedores mediante su tratamiento legítimo, controlado e informado, a efecto de garantizar su privacidad, así como el derecho a la autodeterminación informativa.

2.- Dato Personal es Cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable; el responsable de recabar y manejar los datos personales es el Departamento de Recursos Humanos y el Departamento de Adquisiciones.

3.- El domicilio de la Oficialía Mayor y del área responsable, es la Unidad Administrativa Municipal, Edificio A, Prolongación Insurgentes esquina con Eje Vial 1, Colonia Los Pinos, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

4.- Al proporcionar sus Datos Personales por escrito, a través de una solicitud, formato en papel, formato digital, correo electrónico, o cualquier otro documento, aceptas y autorizas a la Oficialía Mayor a utilizar y tratar de forma automática sus datos personales e información suministrados, los cuales formarán parte de nuestra base de datos con la finalidad de usarlos, en forma enunciativa, más no limitativa, para: identificarte, ubicarte, comunicarte, contactarte, enviarte información y/o bienes, así como para enviarlos y/o transferirlos a terceros, por cualquier medio que permita la ley para cumplir con los fines establecidos en Reglamento de la Administración Pública Municipal de San Cristóbal de Las Casas.

5.- Mediante la aceptación y autorización para el tratamiento de sus datos personales en los términos antes señalados, nos faculta expresamente a transferirlos a autoridades de cualquier nivel (Federales, Estatales, Municipales), organismos públicos y privados, diversas empresas y/o personas físicas, dentro y fuera de México, con el propósito de certificar los datos concernientes a la relación laboral con Gobierno Municipal, así como participar en sus procesos de selección de personal y contratación en cualquier organismo.

6.- La temporalidad del manejo de sus Datos Personales será indefinida a partir de la fecha en que nos los proporciones, pudiendo oponerte al manejo de los mismos en cualquier momento que lo consideres oportuno, con las limitaciones de Ley; en







caso de que su solicitud de oposición sea procedente, la Oficialía Mayor, dejará de manejar tus Datos Personales sin ninguna responsabilidad de nuestra parte. Quedan fuera de este supuesto las Bases de Datos referente a la relación laboral de la Oficialía Mayor o la prestación de un servicio bajo el esquema de Honorarios en sus diferentes modalidades.

7.- El área de la Oficialía Mayor responsable del tratamiento de sus datos personales, está obligada a cumplir con los principios de licitud, consentimiento, información, calidad, finalidad, lealtad, proporcionalidad y responsabilidad tutelados en la Ley; por tal motivo con fundamento en los artículos 45 y 46 de la Ley, la Oficialía Mayor se compromete a guardar estricta confidencialidad de sus datos personales, así como a mantener las medidas de seguridad administrativas, técnicas y físicas que permitan protegerlos contra cualquier daño, pérdida, alteración, acceso o tratamiento no autorizado.

8.- En términos de lo establecido por el artículo 59 de la Ley, tienes derecho en cualquier momento a ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos personales, mediante la solicitud vía correo electrónico dirigido al correo electrónico (<http://transparencia.chiapas.gob.mx/>), o por escrito en el domicilio oficial de la Oficialía Mayor de este H. Ayuntamiento, solicitud que debe contener los requisitos que marca la Ley.

9.- La Oficialía Mayor ocasionalmente modificará y corregirá este Aviso de Privacidad, por lo tanto, te pedimos que revises este aviso regularmente en la página de internet que corresponda.

10.- La Oficialía Mayor del H. Ayuntamiento protegerá sus Datos Personales en los términos de la Ley.

11.- Aportar sus datos personales para el proceso de contratación, es un hecho que presume tu total aceptación al contenido del presente Aviso de Privacidad. No obstante, te pedimos suscribir de conformidad el presente documento, el que formará parte de su expediente personal que quedará bajo resguardo de la Oficialía Mayor Municipal.

Acepto de conformidad el contenido del Aviso de Privacidad que me da la Oficialía Mayor H. Ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

**Nombre y Firma**

